

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO II

GERONA.—VIERNES 5 DE ENERO 1894

NUM 305.

SUSCRIPCIONES.

En la aldea... 150 pts.  
En Gerona... 57  
En el extranjero... 15

PAGO  
ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Albareda, 13-2.  
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
Número suelto... 5  
Número atrasado... 15  
Paquetes de 25 números... 125

## CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS SISTEMA CARALT.—GERONA

(PATENTE DE INVENCIÓN)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir a las «barras llevas».

DEPOSITO GENERAL.—Ferreteria y Quincalleria de Jaime Casals

## ESQUELAS MORTUORIAS Y DE FUNERALES

(X)(X)

Para su inserción en este DIARIO, se reciben en nuestra imprenta—Albareda, 13, bajos, interior—hasta las dos de la madrugada.

## VINO-SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

*Curá radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.*

*Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.*

Puntos de venta.

Al por menor: En esta ciudad, farmacias de don Joaquín Ametlle y de don José María Pérez.—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodon—

## PELUQUERÍA DE LA

### Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente espécimen se halla en venta en la ciudad de Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24  
Gerona.

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA  
INSTANTANEA

TALLER DE ENCUADERNACIONES

I. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja—6.

GERONA

## Relojería

DE

JOSE MONER

ESPECIALIDAD

EN

COMPOSTURAS

DE

TODAS CLASES

DE

RELOJES

SE GARANTIZAN

LOS

RELOJES

Y

COMPOSTURAS

DE ESTA CASA

Ciudadanos 18—Subida San Martín

Gerona

## ACADEMIA DE FRANCÉS Y TAQUIGRAFIA

dirigida por el Licenciado en Filosofía y Letras

### D. FEDERICO SOLER

PROFESOR DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
DE SAN NARCISO

Preparación para los exámenes de Junio

Clases de Francés esencialmente prácticas para los que se dediquen al comercio y carreras especiales.

Conferencias de las asignaturas del bachillerato correspondientes a la sección de Letras.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor.

Honorarios módicos

Dirigirse Plaza de San Agustín, número 3 entresuelo.—Gerona.

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

### À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL.

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Telésforo

CUARENTA HORAS

En la iglesia de los Dolores

## EN DEFENSA

DE LA INDUSTRIA TAPONERA

Ni remotamente podíamos suponer, los que de la industria taponera vivimos, que tras los esfuerzos prolijos de dos años constantes de trabajo, á fin de ilustrar á nuestros gobiernos y á la opinión pública, respecto á la importancia de nuestra producción, había de llegar el momento como el presente, en que se convertirían en detractores de nuestra industria aquellos mismos que más alardeaban de proteccionistas y que periódicamente sistemáticamente librecambistas un día, se entretengan hoy en quitarnos toda importancia, propicios á secundar los deseos de los manifestantes de Bilbao.

Aun con ser tan defectuosa nuestra estadística oficial, señala en cerca de treinta millones nuestra exportación de

taponas: treinta millones de los cuales hacemos tributarios al extranjero, por productos que elaboramos de materia prima que en el país cosechamos: lo cual implica el avaloramiento de este producto forestal, el importante de la mano de obra, que no es despreciable, el natural beneficio del fabricante y exportador, cuyo total importe se queda en el país, fomentando su riqueza.

De suerte, que si las demás industrias, cuya importancia saben encomiar perfectamente los interesados, hicieran por la nación la mitad siquiera de lo que la beneficia la industria taponera, es bien seguro que los cambios estarían á nuestro favor y no en la desastrosa situación que ahora los tenemos.

Con motivo del tratado alemán por egoísmos unos por deseos de combatir al Gobierno otros; después de anunciar las mayores desdichas para la patria, si aquel se ratifica, han emprendido la ingrata tarea de suponer sacrificada por completo la producción nacional. en aras de la importación alemana, con la sola mira de beneficiar los intereses de la industria taponera, á cuyo fin, y con objeto de remarcar el clavo, han venido afirmando que la producción corchera, no exporta á Ale-

mania mas que por doscientas mil pesetas.

Esto no lo creen sus autores; pero lo afirman. No creen tampoco en nuestra deficiente estadística de Aduanas; pero en ella apoyan sus argumentos. Tampoco desconocen que los datos que apuntan rezan con nuestra exportación directa y por mor á Alemania y que la casi totalidad de la exportación de taponas se remite á Francia, desde donde se reexpide, pero asimismo lo ocultan, para hacer prevalecer sus sofismas. Y llegan todavía á más; afirman que nosotros exageramos y oíríamos de mala fe cuando afirmamos los millones que importa nuestra exportación y que los telegramas que esto aseguran son encargos del señor Moret á los cónsules españoles.

Desde luego afirmamos y nadie ha de contradecirnos con datos verídicos, que nuestra industria no sale beneficiada en el tratado actual. El impuesto á los taponas es exactamente el mismo que contenía el tratado anterior y nada ganamos con el tratado actual. En cambio, para los productos alemanes los aranceles son más crecidos ahora, lo cual es un beneficio para la producción española. Y no apuntamos datos para probar, que si los

derechos que adeudarán los productos alemanes no garantizan la producción española es, ó que esta se halla en atraso censurable ó que más que protección aparece un decidido favor, del cual habría de resultar altamente perjudicado el consumidor, lo que no es justo, cuando es excesivo.

No saben ellos lo que es luchar contra la producción extranjera pagando 250 pesetas los 100 kilos de taponas, 175 en los Estados Unidos, 37'50 en Alemania, 58 en Rusia y tantas trabas como imponen todas las naciones á los taponas elaborados; no saben ellos lo que es luchar contra los cambios, que favorecen en un 23 por ciento las compras de corcho del extranjero en nuestros mercados, con cuya materia nos hacen la competencia; lo agotados que quedan estos productos para la industria ya que los mismos cambios impiden el arribo de corchos extranjeros; los detractores de la industria taponera, acostumbrados á una vida regular y beneficiosa alzarían hasta el cielo los gritos de su desesperación si se viesen contrariados á la lucha terrible que años hace venimos librando, en defensa de nuestra vida material.

Jamás la industria taponera ha pedido

á los gobiernos favor á cambio de perjudicar otras industrias. Esta industria no necesita favor ninguno; es la única en España que puede luchar con el libre cambio, y este sistema haría su riqueza, ya que puede combatir con todas sus similares del extranjero, con absoluta seguridad en la victoria. Pero desde el momento en que los demás estados han fijado tan fuertes derechos á nuestros productos, era indispensable llamar la atención de los gobiernos para que la defendieran, pues su ruina sería la ruina de comarcas enteras una gran pérdida para la nación.

Porque su importancia para el país es mucho mayor de la que se supone y de la que aparentan creer sus adversarios. En doscientas mil pesetas; fija nuestra estadística la exportación corchera; y nosotros que sabemos que esto es sencillamente un gran disparate; que nos consta que nuestras aduanas no conocen el peso, valor, cantidad ni destino de los géneros que exporta nuestra industria, no acudimos á la estadística oficial para fijar los productos que exportamos á Alemania. Tampoco nos atenemos á las relaciones que podríamos obtener de los exportadores; nos guiamos por lo que consigna la estadística oficial del Imperio alemán, y

al hacerlo tenemos en cuenta, que ya que nuestras mercancías pagan derechos en aquellas aduanas, es natural que se registre en ellas lo que se importa.

La que tenemos á nuestra vista comprende la exportación é importación desde 1880 á 1892.

En 1891 exportamos, quintales de 1000 kilos de taponcs. 12.987  
En 1892. 11.775

Diferencia en menos este año 1212  
Pron. edio de los dos años 1238

El término medio que representan los 100 kilos de taponcs para la administración alemana es de 40 pesetas, pero nuestros comerciantes saben que alcanzan á 500.

El valor, pues, de nuestra exportación en el promedio de estos dos últimos años es de 6.100.000 pesetas.

Veán nuestros detractores si es ó no importante nuestra exportación corchera á Alemania.

Y digamos de paso, que la baja en el último año es debida á que actualmente adendan 37'50 pesetas los 100 kilos, en lugar de las 12'50 del anterior tratado.

Digamos también que figuran en la estadística, importados de Francia, taponcs por unas 800.000 pesetas y que esto procede también de España, ya que Francia no es exportadora sino importadora de taponcs.

A esto opono un periódico madrileño que los taponeros echamos cuentas galanas, ya que el TODO de nuestra exportación á Alemania no pasa de «ocho» millones de pesetas. Mas tarde, y en vista de la estadística española, ha confesado que eran diez millones lo que alcanza nuestra exportación total. Y revolviendo los datos á su gusto afirma, que antes del tratado anterior nuestro comercio con Alemania resultaba equilibrado, mientras que con el tratado finido las importaciones de Alemania aquí han sido de 50, 80, y hasta 103 millones y que la más baja es la de 1891 que llegó no obstante á 42 y medio millones.

En esto hay el descuido con el cuidado de no mentar los alcoholes, comprendidos en el anterior tratado y descartados en el actual, cuyo artículo por si solo alcanzaba la mayor suma.

Admitimos que nuestras Aduanas sepan lo que se nos importa, ya que cuenta les tiene para cobrar los impuestos. En igual sentido admitimos la veracidad de la estadística de aduanas de Alemania y consignamos para resumen lo siguiente:

Inporte de los productos importados por Alemania á España en 1891 según nuestra estadística 42.527.534 pesetas.  
Idem de los productos españoles exportados á Alemania en 1892, según la estadística de aquella nación 39.005.787

Diferencia á favor de Alemania 3.521.747

Estos datos prueban la falta de razón con que se combaten, no ya solo los intereses de nuestra industria, si que también la conveniencia del tratado.

Por que debemos advertir, que mientras tomamos por base nuestros datos de 1891, en cuya época regía aún el tratado los datos de Alemania son de 1892 fuera ya de tratado, facilitando aquél la importación y dificultando nuestra exportación el actual régimen, de equipararlos en años iguales, es seguro que quedaba nivelado nuestro comercio.

Y que continúen fantaseando los enemigos del tratado.

MIGUEL AVELLI.

CRONICA.

A todas las personas que antes del día 10 del corriente Enero se suscriban á *El Correo de Gerona*, se les regalará los folletines que vayan publicados de la preciosa novela.

MISERICORDIA

El domingo próximo, como primer domingo de Enero, se verificará procesionalmente, según costumbre de todos los años, la solemne proclamación de la Buena de la Santa Cruzada.

En la mañana de ayer la esposa del alcalde de esta ciudad dio á luz felizmente un robusto niño.

Ayer fué sin duda el día más crudo del presente invierno, gracias á la nieve que había caído durante la noche anterior.

Mientras duren estos fríos, es conveniente no exponerse á los bruscos cambios de temperatura, régimen nutritivo no abundante, abrigos interiores de lana, prescribir las bebidas frías y cuidar de mantener cal entes las extremidades.

Se encuentra gravemente enferma la Abadesa del convento de San Daniel, Sor Carmen Albert, de 60 años de edad.

En representación de los fabricantes taponeros de Palamós asistirá al meeting corchero que se celebrará en Badajoz el domingo próximo, nuestro particular amigo don Juan Ferrer, el cual ha salido ya para la capital extremeña.

En una balsa inmediata á la casa de campo de don José Plá en el término de Riudellots de la Selva, fué hallado el cadáver de un hombre como de cincuenta y cinco años, que resulta ser desconocido en la comarca.

Hasta el 31 del corriente estará abierto en el «Centro Republicano» de esta ciudad, el censo del partido republicano centralista á fin de que puedan inscribirse en él, todos los que lo deseen.

La víspera de Noche-buena fué expuesto con gran solemnidad en Windsor el «Royal Bazaar» ó Beef, ó sea el «rostopce» jigantesto que había de figurar al día siguiente en la mesa de su graciosa majestad la reina Victoria.

El peso del pedazo de carne era de 160 kilogramos.

Para servirle con patatas habieran sido precisas ocho ó diez arrobas del popular tubérculo.

El hecho de que el polvo de carbón muy molido hace explosión en contacto con la llama, ha servido de base á un ingeniero alemán para inventar un motor de polvo de carbón que funciona exactamente igual que los motores de gas. Cita el hecho en la revista inglesa «Engineering and Mining Journal» y se dice que la casa Krupp construye actualmente el primer modelo de dicho motor. Es de suponer que se ha vencido la dificultad presentada por la formación de cenizas en la cámara de explosión.

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente orden:

«Próxima la época en que cumplen los seis años de servicio activo los individuos pertenecientes al reemplazo de 1887, y los seis en depósito los comprendidos en el artículo 6.º de la ley de 11 de Julio de 1885, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien disponer causen baja en sus respectivas situaciones y alta en la de segunda reserva con sujeción á lo prevenido en los artículos 6.º y 7.º de la referida ley.

En Olot fué detenido un súbdito alemán que le encontraron dedicándose á la industria de descerrajar el cepillo de aquella iglesia parroquial.

Fuó conducido á la casa comunal y allí declaró ser autor de otros robos sacrilegos, entre otros el de la Catedral de Vich.

El lunes último el guardián le encontró ahorcado, dentro de su calabozo.

Para llevar á cabo el suicidio valiése del tapabocas que usaba.

Variado y abundante surtido de juguetes y dulces presentan estos días las tiendas de quincallería y confitería con motivo de la próxima llegada de los Reyes Magos á esta ciudad.

El Ilmo. señor obispo de Lérida, ha publicado una pastoral sobre el Congreso Eucarístico, recientemente celebrado en Valencia, en la cual hace notar á sus diocesanos la importancia de dicho acontecimiento.

Dor José Gruart, presidente del «Fomento de la industria corcho taponera» ha dirigido á un colega de Barcelona el siguiente despacho telegráfico:

«Protestamos contra la opinión formada en vista de la unidad de acción que ha obrado en manifestaciones celebradas por las poblaciones corcheras de esta provincia. Conste que se han movido todas por el único impulso de la gran Asociación que las reúne, siendo indigno pintarnos como juguete de naúe. Suplicamos inserción.»

Ya se han retirado de la circulación, los siguientes efectos timbrados:

- Papel clases primera á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales.
  - Idem judicial, clases 7.ª á la 13.ª idclusive.
  - Pagarés de Bienes nacionales.
  - Papel de pagos al Estado.
  - Contratos de inquilinato.
  - Timbres móviles.
  - Idem especiales móviles.
- El canje se verificará precisamente, de los efectos caducados por los nuevos, durante el mes actual.

El señor Monet anda consultando precedentes para determinar los regalos que la Reina y el Gobierno han de mandar al sultán.

Pues la cosa es fácil de arreglar. Que le manden los uniformes de los soldados muertos en el campo de Melilla.

El obsequio no tendrá mucho de espléndido, pero será signi cativo.

Y además, como nosotros hemos venido á menos...

En virtud de lo prevenido en el decreto que establece el nuevo régimen arancelario, el ministro de Hacienda ha dirigido al director general de Aduanas

una real orden disponiendo lo siguiente:

Primero. Que á los productos del suelo y de la industria de Alemania, Austria-Hungría, Dinamarca, Francia, incluso Argelia, Gran Bretaña y sus colonias é Italia, países que han concluido recientemente arreglos comerciales con España, no aprobados aún por las Cortes, se les apliquen los derechos más reducidos y las ventajas arancelarias otorgadas á Suiza, Suecia y Noruega y los Países Bajos y sus colonias.

Segundo. Que se aplique igual trato á los productos de la República Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Islas Hawaianas, Marruecos, México, Nicaragua, Paraguay, Persia, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela, que en virtud de antiguos convenios gozan del trato de la nación más favorecida.

Tercero. Que continúen aplicándose los derechos de la tarifa segunda del Arancel vigente en la forma en que se hace, y con arreglo á lo preceptuado en la real ordec de 29 de Junio de 1892, á los productos de Annam, Bélgica, China, Colombia, Ecuador, Japón, Rusia, incluso Fiandia y Siau.

Cuarto. Que á todos los demás países no mencionados se les exijan los derechos correspondientes á la primera tarifa del Arancel.

Y quinto. Que los preceptos contenidos en la presente real orden se apliquen á las mercancías que desde el primero de Enero próximo lleguen á España, y á las que estén pendientes de despacho en las Aduanas en el expresado día.

Se están terminando los preparativos para consagrar al culto católico la nueva catedral de Marsella. La bendición tendrá lugar en breve.

Esta magnífica catedral se principió á construir en 26 de Septiembre de 1852, en que Napoleón III colocó la primera piedra.

Hoy publicará «La Gaceta» la real orden concediendo exámenes durante la segunda quincena del corriente mes á los alumnos libres.

Se ha publicado ya la convocatoria para proveer por oposición, entre otras, cinco notarías de Barcelona que dejaron vacantes los señores Anetiler y Rovirosa (por jubilación) y los fallecidos señores Cardellach, Gasset y Sabater.

La Dirección General de Instrucción pública ha trasladado á ciertas Juntas provinciales una queja producida por la Junta de Derechos pasivos del Magisterio, en la que expresa el proceder que tienen de cubrir las vacantes de Maestros con interinos en vez de hacerlo con Auxiliares, conforme dispone el art. 11 del Reglamento de 21 de Abril de 1892.

Y como tal proceder merma los ingresos al fondo de jubilaciones, recomiendan se atengan en lo sucesivo á lo que en este asunto está dispuesto.

Varias casas francesas han ordenado á sus representantes en Aragón que suspendan la compra de vinos hasta ver en que estado quedan nuestras relaciones comerciales.

A las cuatro de ayer tarde celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento con objeto de formar el alistamiento de los mozos que entran este año en sorteo.

La sesión duró escasamente quince minutos.

La Academia de Ciencias de París ha sido autorizada por el ministro para aceptar el legado que le ha hecho el señor Alberto Levi de 50.000 francos, con objeto de que los intereses de esta cantidad se entreguen al Instituto Pasteur para proseguir los estudios y experimentos sobre el microbio de la difteria.

Estos legados son desconocidos en nuestra patria.

La señora de Mr. Carnot, siguiendo la costumbre de todos los años, ha formado la lista de 400 viudas y 1.200 huérfanos, ha socorrido el día primero de año con ropas y menaje de casa.

Para que el obsequio sea más productivo, ha mandado hacer las ropas á los pobres, á quienes da trabajo la Sociedad de Asistencia caritativa.

El tren correo de Barcelona llegó ayer mañana á esta ciudad con 42 minutos de retraso á consecuencia de la mucha nieve que durante la noche había caído en aquella línea.

*El infrascrito Doctor. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de esta Universidad*

*Certifico:* Que habiendo prescrito á varios enfermos el «Vino tónico-digestivo reconstituyente Sánblas, de Campródón, he obtenido notables resultados, en el tratamiento de la dispepsia atónica, en la anemia y en muchos estados de despau-peración orgánica.

Barcelona 30 de Diciembre de 1892.  
*Dr. Manuel Ribas Perdigó.*

ORACIÓN FÚNEBRE

Ya murió el año noventa y tres, año maldito de Lucifer, que no produjo ni un solo bien; que no nos hizo ni una merced, que no dió nunca ningún placer, ningún motivo de parabién; pero que en cambio nos dió á granel penas y sustos de tal jaez, que por dichoso se ha de tener el que ha podido salvar la piel.

Ya murió el año noventa y tres, año terrible! Durante él no ha habido hora sin un «belén», sin un conflicto, cuando no diez, sin algún crimen, sin algo que hiciera á todos estremecer. Huelgas, motines, desmanes de la a borotada rabiosa hez, que hace del crimen su única ley, y con é solo quiere vencer, haciendo alardes

de insensatez, males, que oculto genio cruel sobre la España dejó caer, porque abatirla quiere tal vez, luchas y riñas por interés, inundaciones, peste, escasez, desbarajuste que llegó á hacer ya de este pueblo loca Babel, incendios, duelos, robos doquier, oro ninguno, mucho oropel, fieros desastres en Santander, cuitas en Lugo como en Jaén y en Salamanca como en Jerez, abusos, líos, farsas, traspies, y, en fin, fractura de peroné.

Ya murió el año noventa y tres, que por remate muy digno de él, quiso en Melilla darnos que hacer moviendo guerra con el infiel, no porque España quedara bien logrando en ella nuevo laurel, que eso sería de agradecer, sí porque hiciera triste papel,

sufriendo agravios que han de tener por mucho tiempo roja su tez, para arreglarlo todo después, con las zalemas que hace un Muley y con las «netas» que dá un Moret.

Ya murió el año noventa y tres. ¡Maldito sea por siempre! ¡Amén!!

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

**Seccion Oficial**

*Boletín Oficial del 3 de Enero.*

Gobierno Civil.—Circular encargando á los señores Alcaldes que con urgencia remitan relación nominal de los Concejales que constituyen el Ayuntamiento con expresión de los cargos que desempeñan ajustándose al modelo que se inserta.

Otra Circular encargando la busca y captura del presunto demente José Montada Rocassa vecino de Santa Eugenia.

Otra, encargando la busca y captura de la persona en cuyo poder se halle un cáliz y un copón de metal blanco y un porta hostias de la custodia de palacio, que fueron robados de la iglesia parroquial de Quart.

Otra, haciendo público que se ha hecho cargo nuevamente de Jefatura del Distrito forestal de Barcelona, Gerona y Baleares, el Ingeniero don Rafael Puig y Valls.

Ministerio de la Gobernación.—Disponiendo que se despidan á lazareto suso las procedencias de Assadoli—Kavak (Turquía Asiática) Bósfero.

Otra Real orden disponiendo se de

claren limpias las procedencias de Branswich (Estado Unidos, Georgia)

Ministerio de la Guerra. Real orden de 20 de Mayo 1893. Dispone se reconozcan varios abonares de alcances y ajustes correspondientes al Regimiento infantería del Rey.

Delegación de Hacienda. Circular haciendo público que la Delegación del Gobierno en el Arrendamiento de Tabacos ha nombrado Inspectores de la representación de fabricantes de pólvora y mezclas explosivas, á don Ildefonso Ruiz Guierrez, don Juan Antonio Lopez Ruiz, don José Campillo Sans y don Ismael Fernandez Vazquez.

Providencias judiciales.

Ayuntamientos.

Continúa el extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial durante el pasado año de 1893.

**EL AGUA DE AZAHAR** Compuesta, que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

**U**n joven calígrafo que posee además la teneduría de libros y habla el francés, desea llevar los libros de un establecimiento con objeto de hacer la practica necesaria.

Para informes dirigirse á la Administración de este diario.

**O**ficiales cajistas, hacen falta en la imprenta de este diario

**REGISTRO CIVIL**

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 4.—Nacimientos, 2 varones.—Defunciones Juana Verdagner, 59 años;

Raimunda Segobi, 84; Esteban Ver-nés, 50.

MATAS.

**BOLSA**

Quintana y Bassols

*Día 4 de Enero de 1893*

Cierre de Bolsa de las 4 tarde

Contado.—Cubas 1886, 107'75.—Cubas 1893, 95'50.—Obligaciones T. B. F. 6 por 95,25 00'00.—3 por 54'12 00'00.—No hipotecadas, 90'50.

Fin de mes.—Interior, 66'87.—Exterior, 77'67.—Colonias, 43'00.—Nortes, 29'15.—Francias, 23'75.—Orenses, 00'00.

Ultimos cambios conocidos de Paris.—Renta exterior, 66'53.—Nortes, 00'00.—Giros.—Paris 23'20.—Londres, 00'00.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular

de

EL CORREO DE GERONA

Permuta

Madrid 4, 2'20 tarde.

La «Gaceta» de esta mañana publica la Real Orden accediendo a la permuta solicitada por los gobernadores de Murcia y Tarragona.

En el Consejo que esta tarde se celebrará con la Reina es probable se resuelva toda la combinación de gobernadores. Por lo pronto se firmará esta misma noche, segun noticias, el nombramiento de gobernador de Valencia en favor del cuñado del ministro de Ultramar.—A.

Dimisión

Madrid 4, 7'10 noche.

Debido ha haber surgido una

cuestión sobre acuartelamiento, ha presentado la dimisión de su cargo el comandante general señor Sanchez.

Indicase el general Moltó para reemplazarle.—A.

Consejo de Ministros

Madrid 4, 7'30 noche.

En Palacio se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina Regente, el consabido Consejo de ministros.

El señor Moret, en su discurso sobre política interior y exterior ha hecho el resumen de los sucesos más importantes ocurridos durante el año último, haciendo tristes presagios para el año de 1894, añadiendo, de su propia cuenta, que sus presagios serian peores si no gobernase el partido liberal.—A.

Vacante

Madrid 4, 8 noche.

Indicase al general de brigada señor Borbón y Castellví para cubrir la vacante ocurrida con motivo del fallecimiento del general de división señor Alvarez Bugallal.—A.

Exámenes libres

Madrid 4, 8'15 noche.

Antes de terminar el Consejo de ministros, el de Fomento señor Moret ha puesto á la firma de la Regente, la Real Orden concediendo exámenes durante la segunda quincena de este mes á los alumnos de enseñanza libre.

Sin combinación

A pesar de lo que se decia, no ha llevado el señor Fugcerver al Consejo, la combinación de gobernadores.—A.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO, CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

### ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Cuenta con activísimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de España y de la provincia.

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

### REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ALBARRA, 13, bajos, interior

APRENDIZ SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA

DISPONIBLE



GRAN SASTRERIA AMPURDANESA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fabregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS PINTOR Y EMPAPELADOR

5.-Calle de Ciudadaneros.-5

GERONA

ALMACEN DE

MERINO Y OSERO de

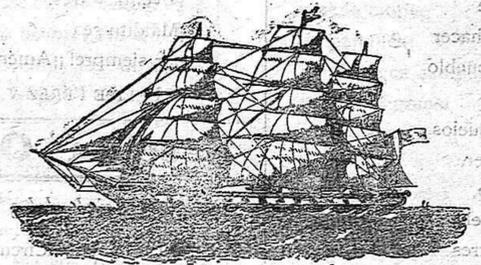
Managuer y Quintana, calle del Progreso.-18.-GERONA-

VIGAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



## SERVICIOS

### DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



### LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Enero de Barcelona, Vapor «Antonio López» y el 10 de Cádiz, capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, y con trasborde para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 5 de Enero de Barcelona, vapor «Buenos Aires» capitán Moret para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 5 de Enero de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz» y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 25 de Diciembre de Barcelona y el 20 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Enero de Barcelona vapor «Mogador» capitán Camps para Meïlla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piélagos», de Cádiz los lunes y miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar etornando á Cádiz, martes, jueves y sábados.

Para más informes Amadio Raza Gerona.